

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “DIRECTOR/A CORPORATIVO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Director/a Corporativo/a, habiendo analizado las reclamaciones recibidas, con fecha de 5 de marzo por parte del Órgano de Selección se acuerda la anulación de una pregunta y sustitución de la misma por una pregunta de Reserva, asimismo se acuerda se publiquen las calificaciones definitivas del citado examen.

De la misma manera se procede a la publicación de la valoración provisional de méritos, se adjuntan dichas relaciones definitivas de calificaciones como Anexo a esta resolución.

Los candidatos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones o reclamaciones que pudieran plantearse.

Almadén, a 5 de marzo de 2024

ANEXO

PRIMERO.- Al anularse la pregunta numero 19 del Examen y sustituirse la misma por la primera pregunta de Reserva, las calificaciones definitivas de la Fase de Oposición quedan de la siguiente manera:

8060-G ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

8675-T ha obtenido una puntuación de 42 puntos.

2586-G ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

7403-Y ha obtenido una puntuación de 42 puntos.

3368-G ha obtenido una puntuación de 46 puntos.

Por ello se acuerda que todos candidatos han superado la Fase de Oposición.

SEGUNDO.- A continuación se procede a la revisión y valoración provisional de los méritos aportados por los/as candidatos/as que han superado el proceso de selección, obteniéndose los resultados que se indican a continuación:

	FASE OPOSICION		FASE CONCURSO		
		SUPERA FASE OP.	EXPERIENCIA	FORMACION	SUPERA FASE CONC.
8060-G	44	SI	2	10	NO
8675-T	42	SI	15	5	SI
2586-G	44	SI	15	0	SI
7403-Y	42	SI	15	3	SI
3368-G	46	SI	15	0	SI